

de los reales. de cinco y otros Partidos, y haya en  
 seguida de al Porten de Ayuntamiento  
 para la conquisacion en estas Salas capi-  
 tular a efecto de unirse. Sin lo acordado  
 no y fuese el q. sabe de un unido. de  
 Certifico =

Jose Antonio Gomez      Fran. Gomez  
 Joaquin Garcia      y querend  
 Pasqual Maguilon

Don Juan  
 not.

Nota En cumplimiento de lo mandado en el acuerdo precedente  
 he entrado a Ant. de los Porten de Ayuntamiento la  
 lista provada en el mismo, de q. Certifico =

Juan  
 not.

Delig al C. de las Salas de Abasco a diez y ocho de Novies  
 de mil ochocientos treinta y cuatro, Reunidos los  
 señ. de Ayuntamiento al objeto acordado en el que  
 precede, con lo acordado. Por lo que se esta Pasado.  
 D. Jose Paulino Gomez, Joaquin Gomez y el,  
 Fac. Rodriguez y Gomez, Joaquin Gomez Carr  
 de, Joaquin Gomez y, Andrea Gomez y el, Joa  
 Gomez de Mateo, Joaquin Gomez y. Joa Gomez  
 y Joaquin Mateo de Santos, Ant. Velasco  
 Joa Gomez del Valle, Jose de los San Mig. y  
 de y en Maria Maria de la y el, Joaquin de  
 Trabuco, D. Leon Mateo Arnan, Joaquin

